



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"  
LEY N° 24682.

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 290 2019-MPH/A.**

Ayacucho, 24 ABR 2019

**VISTO:**

Del pedido del Despacho de Alcaldía, sobre Reconocimiento de la Periodista Madeleine Zafra Morales, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, la Periodista Madeleine Zafra Morales ejerce 25 años el periodismo radial, escrito, televisión, es productora de diversos programas de radio y tv en la ciudad de Lima, Provincias y exterior. Conduce los Programas Radiales: "Entre Medias", Radio 560 a.m - Huancayo, El Mañanero, Radio Inca- Lima, La hora del Pueblo, Radio Nacional, Aporte Cultural, Radio La Cronica, Radio La Luz Pymes Perú; en Prensa Escrita: Diario Honda Columnista, Diario Ídolo Columnista, Diario Primicia Huancayo, Diario Utilísimo Directora El Primer, Diario de la Mujer. Asumió la dirección de diferentes espacios: Dirección de Prensa en la Mesa de la Comisión de Igualdad de género y no Discriminación del Colegio de Abogados de Lima, Dirección de Prensa de Compymep Internacional; asimismo asumió la Dirección de Prensa escrita en: Entre Medias Online, Dirección de Prensa de Patriot Prensa Perú, Dirección de Prensa Programa Online "Flechazos Al Corazón", Dirección de Prensa e Imagen de la Maestra bordadora Olinda Silvano, de la Comunidad Shipibo Konibo, Dirección de Prensa e Imagen José Luis Bravo Russo (Exdirector del Diario El Peruano). Asumió la conducción de Programas como: Gerencia y Liderazgo Andina, Canal Online Coproductora del programa Rock en Rojo y Blanco de Andina, Canal Online Activista Social a favor de la igualdad de género y no Discriminación Activista y colaboradora en el emprendimiento y desarrollo de la mujer camino al Desarrollo Sostenible. Fue Colaboradora en la Mesa de trabajo AfroPeruana del Congreso de la República de Perú;

Que, se solicita Reconocimiento a la Periodista Madeleine Zafra Morales, por su compromiso y desarrollo en temas de igualdad de género y no discriminación a la mujer, y familias con Discapacidad a través de su Empresa "Patriot Prensa Perú";

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER** a la Periodista Madeleine Zafra Morales, por su compromiso y desarrollo en temas de igualdad de género y no discriminación a la mujer, y familias con Discapacidad a través de su Empresa "Patriot Prensa Perú".





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución al interesado, Gerencia Municipal, y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Arq. Yuri A. Gutiérrez Gutiérrez  
**ALCALDE**

